

**CONDUTO HOLDING S.A.**  
**(SUBSIDIARIA DE ABC**  
**HOLDING AB&C S.A.)**  
**ESTADOS FINANCIEROS**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019,  
con opinión de los auditores independientes.

**CONDUTO HOLDING S.A. (SUBSIDIARIA DE ABC HOLDING AB&C S.A.)**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

**Contenido:**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	- 4 -
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	- 5 -
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	- 6 -
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	- 7 -
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	- 9 -

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas de:  
**CONDUTO HOLDING S.A. (SUBSIDIARIA DE ABC HOLDING AB&C S.A.)**

### **Opinión**

Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de CONDUTO HOLDING S.A. (SUBSIDIARIA DE ABC HOLDING AB&C S.A.), al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de CONDUTO HOLDING S.A. (SUBSIDIARIA DE ABC HOLDING AB&C S.A.), al 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

### **Fundamentos de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor" en relación con la auditoría de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Conocemos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error, elaboramos e implementamos procedimientos en el desarrollo de la auditoría que nos permitan mitigar los riesgos identificados y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material como resultado de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede involucrar complicidad, alteración, omisiones intencionales, declaraciones falsas y elusión del control interno.
- Aplicamos procedimientos que nos permiten conocer el control interno de la Compañía relevante para la auditoría, y elaboramos programas de trabajo apropiados, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Revisamos las políticas contables y evaluamos si son usadas de forma consistente y apropiada, así como las estimaciones contables y las declaraciones realizadas por la gerencia.
- Establecemos si el supuesto de negocio en marcha es usado por la gerencia y basados en la evidencia de auditoría concluimos si existe una incertidumbre importante sobre hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos la existencia de una incertidumbre significativa, estamos obligados a incluir en nuestro informe de auditoría las revelaciones en los estados financieros separados; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Valuamos la estructura, el contenido y la presentación de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, las transacciones y eventos subsecuentes que permitan una presentación razonable.

#### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la presentación de los estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la Administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la Administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

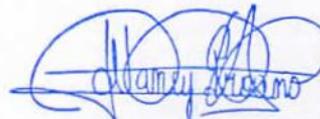
#### **Otros asuntos**

Como se indica en la nota 1, la Compañía es subsidiaria de ABC HOLDING AB&C S.A., por lo que, los estados financieros adjuntos, se incorporan en los estados financieros consolidados de su controladora, preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y sobre los cuales se emite una opinión por separado.

Debido a la importancia de los hechos ocurridos en el año 2020 y tal como se menciona en la nota 17 de eventos subsecuentes, informamos que las medidas tomadas por el Gobierno Ecuatoriano en torno al COVID-19, así como las diferentes condiciones económicas adversas en la economía mundial y la disminución del precio del petróleo, hacen prever que se tendrá una afectación en las operaciones de la Compañía. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos analizando estas circunstancias.

*Etl-Ec Auditores S.A.*

Quito, junio 26, 2020  
Registro No. 680



Nancy Proaño  
Licencia No. 29431

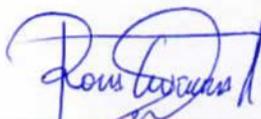
**CONDUTO HOLDING S.A. (SUBSIDIARIA DE ABC HOLDING AB&C S.A.)**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	31 de Diciembre	
		2019	2018
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo	6	779	8.315
Activos financieros			
Otras cuentas por cobrar	7	3.214.766	3.214.758
Activos por impuestos corrientes		-	915
<b>Total activos corrientes</b>		<b>3.215.545</b>	<b>3.223.988</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Inversiones en asociadas	8	4.849.600	4.849.600
Otras cuentas por cobrar	7	4.434.012	4.459.512
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>9.283.612</b>	<b>9.309.112</b>
<b>Total activos</b>		<b>12.499.157</b>	<b>12.533.100</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Cuentas por pagar comerciales		330	-
Impuestos por pagar		16	6
Beneficios empleados corto plazo		1.205	216
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>1.551</b>	<b>222</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
Capital social	14	1.000.000	1.000.000
Reservas	15	500.000	500.000
Resultados acumulados	16	11.032.878	7.901.537
Resultado del ejercicio	16	(35.272)	3.131.341
<b>Total patrimonio</b>		<b>12.497.606</b>	<b>12.532.878</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>12.499.157</b>	<b>12.533.100</b>



Dr. Marco Terán Moscoso  
Gerente General



Ing. Rosa Guerra  
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

CONDUTO HOLDING S.A. (SUBSIDIARIA DE ABC HOLDING AB&C S.A.)

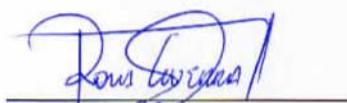
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresados en U.S. dólares)

		31 de Diciembre	
	Notas	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias		-	3.184.430
Gastos de administración	10	(35.272)	(89.134)
(PÉRDIDA) UTILIDAD OPERACIONAL		<u>(35.272)</u>	<u>3.095.296</u>
<u>Otros ingresos:</u>			
Otros ingresos		-	36.045
(Pérdida) utilidad del período		<u>(35.272)</u>	<u>3.131.341</u>



Dr. Marco Terán Moscoso  
Gerente General



Ing. Rosa Guerra  
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

CONDUTO HOLDING S.A. (SUBSIDIARIA DE ABC HOLDING AB&C S.A.)

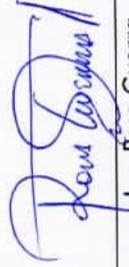
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresados en U.S. dólares)

Descripción	Nota	Reservas		Resultados acumulados		Total
		Capital pagado	Reserva legal	Resultados acumulados	Resultados acumulados adopción NIIF 1ra vez	
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2017</b>	14 a 16	1.000.000	500.000	8.290.189	(66.086)	677.434
Transferencia a cuentas de resultados acumulados	-	-	-	(66.086)	66.086	-
Pago de dividendos	-	-	-	(1.000.000)	-	(1.000.000)
Utilidad neta	-	-	-	3.131.341	3.131.341	3.131.341
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2018</b>	14 a 16	1.000.000	500.000	7.224.103	3.131.341	677.434
Transferencia a cuentas de resultados acumulados	-	-	-	3.131.341	(3.131.341)	-
Pérdida neta	-	-	-	-	(35.272)	(35.272)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2019</b>	14 a 16	1.000.000	500.000	10.355.444	(35.272)	677.434
						<b>12.497.606</b>



Dr. Marco Terán Moscoso  
Gerente General



Ing. Rosa Guerra  
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

CONDUTO HOLDING S.A. (SUBSIDIARIA DE ABC HOLDING AB&C S.A.)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresados en U.S. dólares)

	31 de Diciembre	
	2019	2018
<b>FLUJOS DE EFECTIVO (EN) DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Recibido de subsidiarias	-	2.499.800
Pagado a proveedores	(19.567)	(48.068)
Utilizado empleado y otros	(13.469)	(15.445)
<b>Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación</b>	<b>(33.036)</b>	<b>2.436.287</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Utilizado en otras	-	(1.644.592)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>(1.644.592)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Recibido de terceros	222.600	117.500
Utilizado en pago de dividendos	-	(1.000.000)
Utilizado en terceros	(197.100)	(400.000)
<b>Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento</b>	<b>25.500</b>	<b>(1.282.500)</b>
<b>EFECTIVO:</b>		
Disminución neta durante el año	(7.536)	(490.805)
Saldos al comienzo del año	8.315	499.120
<b>Saldos al final del año</b>	<b>779</b>	<b>8.315</b>

(Continúa...)



**CONDUTO HOLDING S.A. (SUBSIDIARIA DE ABC HOLDING AB&C S.A.)**

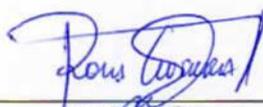
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U.S. dólares)

	31 de Diciembre	
	2019	2018
CONCILIACIÓN DE LA (PÉRDIDA) UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
(Pérdida) utilidad neta	(35.272)	3.131.341
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación		
Otros ajustes	915	27.267
Cambios en activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar	(8)	(684.630)
Otras cuentas por cobrar	-	(36.373)
Cuentas por pagar comerciales	330	(330)
Beneficios empleados y obligaciones fiscales	999	(988)
<b>Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación</b>	<b>(33.036)</b>	<b>2.436.287</b>



Dr. Marco Terán Moscoso  
**Gerente General**



Ing. Rosa Guerra  
**Contadora General**

*Ver notas a los estados financieros*

**CONDUTO HOLDING S.A. (SUBSIDIARIA DE ABC HOLDING AB&C S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Contenido**

1.	Información general	- 10 -
2.	Situación financiera en el país	- 10 -
3.	Políticas contables significativas	- 10 -
4.	Gestión del riesgo financiero	- 15 -
5.	Instrumentos Financieros por categoría	- 16 -
6.	Efectivo	- 16 -
7.	Otras cuentas por cobrar relacionadas	- 16 -
8.	Inversiones en asociadas	- 18 -
9.	Transacciones con partes relacionadas	- 18 -
10.	Gastos administrativos	- 18 -
11.	Impuesto a la renta	- 18 -
12.	Reformas tributarias	- 19 -
13.	Precios de transferencia	- 22 -
14.	Capital social	- 22 -
15.	Reservas	- 22 -
16.	Resultados acumulados	- 22 -
17.	Eventos subsecuentes	- 23 -
18.	Aprobación de los estados financieros	- 23 -

## **CONDUTO HOLDING S.A. (SUBSIDIARIA DE ABC HOLDING AB&C S.A.)**

### **1. Información general**

CONDUTO HOLDING S.A. SUBSIDIARIA DE ABC HOLDING AB&C S.A., es una Sociedad Anónima, constituida en la ciudad de Quito mediante Resolución No. 06. Q.I.J. 003718 de la Superintendencia de Compañías de fecha 03 de octubre del 2006. Consta inscrita la Resolución bajo el número 2722 del Registro Mercantil, Tomo 137. Se anotó en el repertorio bajo el número 041166 el 11 de octubre de 2006.

La Compañía en su calidad de holding o tenedora de acciones de conformidad con lo prescrito por la Ley de Compañías, tiene por objeto la compra de acciones o participaciones de otras compañías con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia y resultados; de manera que pueda conformar así un grupo empresarial. También está facultada para garantizar solidariamente las obligaciones contractuales que adquieran en territorio ecuatoriano o en el exterior, las compañías en las que posea participación accionaria o que pertenezcan en forma directa o indirecta a su grupo empresarial.

ABC HOLDING AB&C S.A. es propietaria del 53% del capital de CONDUTO HOLDING S.A., por lo que sus estados financieros se incorporan a los de su controladora.

### **2. Situación financiera en el país**

En el año 2019 la economía del país no tuvo el crecimiento esperado, los ingresos petroleros se mantuvieron, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento han originado falta de liquidez en ciertos sectores de la economía. Adicionalmente, la economía en forma generalizada se vio afectada por el paro nacional ocurrido en el mes octubre del 2019 y durante el año 2020 la situación fiscal se vio agravada por los factores detallados en la nota 17.

A pesar de las medidas implementadas por el gobierno, existe incertidumbre respecto a las circunstancias para que a mediano plazo el país mejore su condición.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha originado efectos en sus operaciones.

### **3. Políticas contables significativas**

#### **3.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento**

Los Estados Financieros de CONDUTO HOLDING S.A. (SUBSIDIARIA DE ABC HOLDING AB&C S.A.), han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de CONDUTO HOLDING S.A. (SUBSIDIARIA DE ABC HOLDING AB&C S.A.), es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

### 3.2 Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el estado de situación financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

### 3.3 Activos financieros

#### Reconocimiento

Una entidad reconocerá un activo o pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando exista un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad o un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra entidad.

#### Medición inicial

Excepto para las cuentas por cobrar comerciales, en el reconocimiento inicial la Compañía medirá un activo financiero por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

#### Clasificación

Una entidad clasificará los activos financieros según su medición posterior:

- Activo financiero a costo amortizado.
- Activo financiero a valor razonable con cambios en el resultado.
- Activo financiero a valor razonable con cambio en otros resultados integrales.

#### Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, considerando su clasificación:

- Activo financiero a costo amortizado.- los activos se mantienen para el cobro de flujos contractuales en fechas especificadas y que son únicamente pagos e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los ingresos por intereses deberán calcularse utilizando el método del interés efectivo. Una ganancia o pérdida en un activo financiero que se mida al costo amortizado se reconocerá en el resultado del periodo cuando el activo financiero se dé de baja en cuentas, se reclasifique a través del proceso de amortización, o para reconocer ganancias o pérdidas por deterioro de valor.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.- los activos se mantienen para el cobro de flujos contractuales y para su venta y que los flujos de efectivo representan únicamente pagos e intereses sobre el importe del principal pendiente. Una ganancia o pérdida en un activo financiero que se mida con cambios en otros resultados integrales se reconocerá en otro resultado integral, excepto las ganancias o pérdidas por deterioro de valor o por diferencias de cambio hasta que el activo financiero se dé de baja en cuentas o se reclasifique. Cuando un activo financiero se dé de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada anteriormente reconocida en otro resultado integral se reclasificará desde patrimonio al resultado del periodo como un ajuste de reclasificación.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.- aquellos activos financieros que no pueden ser medidos al costo amortizado o con cambios en otros resultados integrales. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

### Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

### Pérdidas por deterioro de los activos financieros

Para las cuentas por cobrar la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde su reconocimiento inicial.

### Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o sea transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad del activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

## **3.4 Inversiones**

### Inversiones en subsidiarias

La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias y asociadas al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria o asociada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

## **3.5 Pasivos financieros**

### Reconocimiento, medición inicial y clasificación

La Compañía reconocerá un pasivo financiero por todos sus derechos y obligaciones contractuales cuando y solo cuando se convierta en parte de las cláusulas contractuales.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizadas al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

### Clasificación

Una entidad clasificará los pasivos financieros según se midan posteriormente sobre la base de los tres siguientes:

- Pasivo financiero a costo amortizado.
- Pasivo financiero a valor razonable.
- Pasivo financiero a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. - presentará una ganancia o pérdida sobre un pasivo financiero designado como valor razonable.

Medición posterior de pasivos financieros. - después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. - son obligaciones presentes provenientes de las operaciones de transacciones pasadas, tales como la adquisición de bienes o servicios.

Baja de pasivos financieros. - la Compañía da de baja un pasivo financiero cuando y solo cuando se haya extinguido la obligación especificada en el contrato o haya sido cancelada.

### **3.6 Reconocimiento de ingresos**

#### Dividendos

El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

### **3.7 Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

#### Impuesto corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integrales porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

#### Impuesto diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en la tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del estado de situación financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en la fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

#### Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

### **3.8 Capital social y distribución de dividendos**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

### **3.9 Gastos**

Los gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### **3.10 Estado de Flujo de Efectivo**

Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo, CONDUTO HOLDING S.A. (SUBSIDIARIA DE ABC HOLDING AB&C S.A.) ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de CONDUTO HOLDING S.A. (SUBSIDIARIA DE ABC HOLDING AB&C S.A.), así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### **3.11 Cambios de políticas y estimaciones contables**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

### **3.12 Compensación de transacciones y saldos**

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los estados financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

### **3.13 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

### **3.14 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor**

#### Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de CONDUTO HOLDING S.A. (SUBSIDIARIA DE ABC HOLDING AB&C S.A.) respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2019.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Modificaciones</u>	<u>Fecha estimada aplicación en la Compañía</u>
Marco Conceptual	El Marco revisado es más completo que el anterior: su objetivo es proporcionar el conjunto completo de herramientas para el establecimiento de normas. Cubre todos los aspectos del establecimiento de normas, desde el objetivo de la información financiera, hasta la presentación y revelaciones.	1 de enero de 2020
NIIF 3	El efecto de estos cambios es que la nueva definición de un negocio es más estrecha, lo que podría dar como resultado que se reconozcan menos combinaciones de negocios.	1 de enero de 2020
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad	1 de enero del 2020
NIIF 17	Reemplazará la NIIF 4 Contratos de Seguros	1 de enero de 2021
NIIF 10 y NIC 28	Establece enmiendas para la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado negocio conjunto.	No definida

La Compañía ha concluido que el análisis de los principales impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente, no tendrán efectos en los estados financieros de la Compañía.

#### **4. Gestión del riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General, misma que se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas sus áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, los resultados de la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso.

##### Riesgo de liquidez

Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez. La Administración monitorea el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, evaluando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

##### Efectivo en bancos y activos financieros

El efectivo en bancos y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, se mantienen en instituciones financieras descritas a continuación:

<u>Entidad Financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Pichincha C.A	AAA-	AAA-

##### Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla.

#### Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$ 3.213.994
Índice de liquidez	2.073 veces

La Administración considera que los indicadores financieros están dentro de los rangos en base al tamaño y sector en el que se desenvuelve la Compañía.

#### 5. Instrumentos Financieros por categoría

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de los activos y pasivos financieros están conformados de la siguiente manera:

	Nota	31 de Diciembre			
		2019		2018	
		Corriente	No Corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros:</b>					
<b>Costo amortizado:</b>					
Bancos	6	779	-	8.315	-
Otras cuentas por cobrar	7	3.214.766	4.434.012	3.214.758	4.459.512
<b>Total</b>		<b>3.215.545</b>	<b>4.434.012</b>	<b>3.223.073</b>	<b>4.459.512</b>
<b>Pasivos financieros:</b>					
<b>Costo amortizado:</b>					
Cuentas por pagar comerciales		330	-	-	-
<b>Total</b>		<b>330</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

#### 6. Efectivo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Bancos	779	8.315
<b>Total</b>	<b>779</b>	<b>8.315</b>

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

#### 7. Otras cuentas por cobrar relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
<b>Corriente</b>		
Conduto Ecuador S.A. (1)	2.684.430	2.684.430
Paldok S.A. (venta de acciones) (2)	380.000	380.000
Hidropilato S.A. (3)	150.000	150.000
Otros	336	328
<b>Total</b>	<b>3.214.766</b>	<b>3.214.758</b>

	31 de Diciembre	
	2019	2018
<b>No corriente</b>		
Conduto Internacional Corp (4)	2.905.134	2.905.133
Palmidan S.A. (5)	1.223.043	1.025.943
Buildequa S.A. (6)	130.346	352.947
Interés Conduto Internacional (4)	121.603	121.603
Interés Buildequa S.A. (6)	42.552	42.552
Paldok S.A. (2)	11.334	11.334
<b>Total</b>	<b>4.434.012</b>	<b>4.459.512</b>

- (1) Corresponde a dividendos distribuidos por parte de Conduto Ecuador S.A.
- (2) Dicho valor corresponde a la venta de acciones que se mantenían en la Compañía Mahesa S.A. a Paldok S.A.
- (3) Con fecha 28 de febrero de 2018, se celebra el contrato de préstamo con la Compañía HIDROPILALO S.A., conviniendo el plazo de un año, y con una tasa de interés fija del 2%.

Con fecha 1 de marzo de 2019 se firma una adenda en la que se establece un plazo adicional para cancelar por el plazo de dos años.

- (4) La Compañía mantiene firmados contratos con CONDUTO INTERNACIONAL CORP, a continuación el detalle:
- Con fecha 02 de octubre del 2017, la Compañía otorgo un préstamo a CONDUTO INTERNACIONAL CORP., por la suma de USD 475.000, a una tasa de interés del 2% anual, con plazo de dos años.
  - Con fecha 24 de noviembre del 2017, la Compañía concede un préstamo de USD 525.000 a CONDUTO INTERNACIONAL CORP., con una tasa de interés fija del 2% anual, por un plazo de dos años.
  - Con fecha 26 de marzo de 2018, la Compañía concede un préstamo de USD\$950.000 a CONDUTO INTERNACIONAL CORP., con una tasa de interés fija del 2% anual, por un plazo de dos años.
  - Con fecha 11 de noviembre de 2018, la Compañía concede un préstamo de USD\$465.000 a CONDUTO INTERNACIONAL CORP., con una tasa de interés fija del 2% anual, por un plazo de dos años.

Con fecha 31 de diciembre de 2019 se firma una adenda a los contratos principales en el que se establece las siguientes condiciones:

- Que el valor adeudado por CONDUTO INTERNATIONAL CORP, máximo en un plazo de tres años, es decir al 31 de diciembre de 2022, pudiendo realizar abonos trimestrales, semestrales o anuales conforme la disponibilidad de flujo.
- (5) Corresponde a un aporte de dinero a PALMIDAN S.A. el cual se pretende capitalizar en el año 2020.
- (6) El 18 de diciembre de 2013, CONDUTO HOLDING S.A. asumió la calidad de acreedor de los créditos que BUILDEQUA S.A. mantenía con CONDUTO INTERNATIONAL CORP. En dicha cesión la cláusula tercera especifica el interés y el plazo en el que se pagará dicha obligación.

El 5 de enero de 2015 se suscribió un adendum al antes mencionado contrato, por el cual se transformó en inversión el crédito existente entre las partes, razón por la cual no se pagaría intereses pero se reconocería la inversión del 10% de utilidades que generen los proyectos que desarrolle BUILDEQUA S.A., otorgado por un plazo de tres años para liquidar estos proyectos.

El 22 de diciembre de 2017 se suscribió un adendum para modificar el plazo de liquidación del proyecto y la cancelación del capital de la inversión, acordado prorrogar el mismo hasta el 31 de diciembre de 2022.

## 8. Inversiones en asociadas

El detalle de inversiones en asociadas al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se detalla a continuación:

Compañía	31 de Diciembre			
	2019	2018	2019	2018
Conduto Ecuador S.A.	99,99%	99,99%	3.999.600	3.999.600
Palmidan S.A.	94%	94%	850.000	850.000
<b>Total</b>			<b>4.849.600</b>	<b>4.849.600</b>

Los estados financieros de CONDUTO HOLDING S.A. y los de sus subsidiarias por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, se presentan consolidados con su Compañía ABC HOLDING AB&C S.A., consolidadora que posee una participación accionaria de más del 50% o ejerce control, tal como lo establece la NIFF 10 - Estados financieros consolidados y separados.

## 9. Transacciones con partes relacionadas

### Beneficios a corto plazo pagado a personal clave gerencial de la Entidad

El total de beneficios a corto plazo percibidos por el personal de la Entidad durante el año 2019 y 2018 asciende a USD\$ 12.000.

## 10. Gastos administrativos

Un resumen de los gastos administrativos y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Sueldos y salarios	12.000	12.000
Superintendencia de Compañías	10.277	8.531
Honorarios profesionales	7.741	8.667
Prestaciones sociales	2.458	2.458
Servicio de utilización de nube	1.600	1.200
Notarios y registros mercantiles	1.196	56.278
<b>Total</b>	<b>35.272</b>	<b>89.134</b>

## 11. Impuesto a la renta

De conformidad con Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera Publicada en el registro oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, la tarifa para el impuesto a la renta a partir del año 2018 se calculará en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personal naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

Participación menor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	40%	28%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	60%	25%

Participación mayor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	55%	28%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	45%	25%

Quando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador y a sociedades y personas naturales residentes en el exterior deberá efectuar una retención en la fuente de impuesto a la renta de conformidad con lo establecido en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esta disposición aplica también para las utilidades, dividendos o beneficios anticipados; así como también, para los préstamos a accionistas conforme lo dispuesto en la Ley; sin perjuicio de la retención respectiva que constituye crédito tributario para la sociedad que efectúe el pago.

Sin perjuicio de la retención establecida en el párrafo anterior, cuando una sociedad distribuya dividendos u otros beneficios con cargo a utilidades a favor de sus socios o accionistas, antes de la terminación del ejercicio económico y, por tanto, antes de que se conozcan los resultados de la actividad de la sociedad, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en este Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	2019	2018
(Pérdida) Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	(35.272)	3.131.341
Más gastos no deducibles	12.959	12.160
Menos dividendos exentos	-	(3.184.430)
<b>Base imponible</b>	<b>(22.313)</b>	<b>(40.929)</b>
Impuesto a la renta calculado	-	-
Anticipo calculado	-	-
<b>Impuesto a la renta corriente registrado en resultados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2017 al 2019.

## 12. Reformas tributarias

El 31 de diciembre del 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria.

A continuación, se resumen sus principales reformas:

### **Creación de Nuevos Impuestos**

#### Contribución Única y Temporal

Las sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares estarán obligadas al pago de esta contribución. Se pagará para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, hasta el 31 de marzo de cada año. El valor a pagar no será superior al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2018.

Las tarifas son las siguientes:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

### **Reformas al Código Tributario**

Se agrega un listado de los derechos que tienen las personas y sociedades en calidad de sujetos pasivos de impuestos, tales como: imparcialidad, no discriminación, a no proporcionar documentos ya presentados, etc.

Se incluye una forma de determinación directa con base a catastros o registros, conformados por información y documentación que posea la Administración Tributaria.

### **Reformas al pago de dividendos**

La distribución de dividendos será exenta únicamente a favor de sociedades ecuatorianas (distribución a sociedades y personas extranjeras ya no estará exenta).

El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo distribuido. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en el Ecuador retendrán hasta el 25% sobre el ingreso gravado. Las sociedades que distribuyan dividendos a no residentes en el Ecuador retendrán aplicando la tarifa general para sociedades. Si la sociedad que distribuye dividendos incumple su deber de informar la composición societaria deberá retener sobre los mismos la máxima tarifa de personas naturales.

### **Ingreso de actividades agropecuarias**

Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un Impuesto a la Renta único conforme a diferentes rangos.

### **Exenciones de Impuesto a la Renta**

Para depósitos e inversiones a plazo fijo con plazo igual o mayor a 360 días se mantiene exención, incluso si existiesen pagos de rendimientos antes del vencimiento.

Aquellos derivados de la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos de carácter no reembolsable de gobierno a gobierno percibidos por empresas extranjeras de nacionalidad del donante.

Se regula la exoneración prevista para fusiones entre instituciones del sistema financiero popular y solidario.

### **Provisiones de jubilación patronal y desahucio**

Constituyen ingreso gravado, las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Serán deducibles, las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:

- a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa; y,
- b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

### **Límite para la deducción de intereses generados en créditos externos**

La deducción de intereses generados en créditos externos contratados por partes relacionados se mantiene en el 300% (deuda relacionada / patrimonio) solo para bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero popular y solidario. Para el resto de las sociedades y personas naturales los intereses pagados a partes relacionados o independientes serán deducibles hasta el 20 % del EBITDA de cada año.

### **Reformas impuesto al valor agregado**

Se incluye las siguientes transferencias como bienes gravados con tarifa 0%:

- Flores, follajes y ramas.
- Tractores de hasta 300 hp que se utilice para cualquier actividad agropecuaria.
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas, para medir la glucosa, bandas de insulina.
- Papel periódico.

- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
- El suministro de dominios de páginas web, hosting, cloud computing.
- Servicio de carga electrónica para la recarga de todo tipo de vehículos electrónicos.

Se incluye las siguientes transferencias como bienes gravados con tarifa:

- Servicios digitales cuando el consumo se realice por un residente o un establecimiento permanente de un no residente.
- Servicios brindados por artesanos calificados que superen los límites establecidos para llevar contabilidad.

### **Régimen Impositivo para Microempresas**

Comprende a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales y es aplicable para todas microempresas, salvo aquellos que se encuentren bajo el RISE o los contribuyentes cuyas actividades económicas sean actividades inmobiliarias, de servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia o para quienes perciban exclusivamente rentas de capital.

Las microempresas permanecerán en este régimen, mientras perdure su condición, sin que en ningún caso su permanencia sea mayor a 5 ejercicios fiscales y deberán llevar contabilidad y declararán sus impuestos según lo siguiente:

- Impuesto a la Renta: Aplicarán la tarifa del 2% sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial, y aplicarán la tarifa general sobre ingresos de fuente distinta a la actividad empresarial. No serán agentes de retención excepto pagos al exterior, distribución de dividendos o en pagos a empleados en relación de dependencia.
- IVA: Declaración semestral y no serán agentes de retención excepto en el caso de importación de servicios.
- ICE: Declaración semestral.

### **Impuesto a la Salida De Divisas**

Se disminuye a 180 días calendario o más el mínimo de plazo de créditos externos para aplicar la exoneración del ISD y se incluye que los mismos también pueden ser destinados a inversión en derechos representativos de capital.

Se elimina la exclusión a la exoneración de ISD de dividendos distribuidos a sociedades o personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales pero se aclara que no aplicaría tal exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena de propiedad, posean derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.

Se elimina la condición de permanencia en el país de 360 días calendario de las inversiones nacionales provenientes del exterior, y en inversiones efectuadas en el exterior por valores emitidos por sociedades residentes, para que aplique la exoneración de ISD en el pago de los rendimientos que generen las mismas y de su capital, y en el caso de que se pague en favor de residentes en Ecuador.

Se excluye de la exoneración de ISD en los pagos efectuados a partes relacionadas, por rendimientos financieros, ganancias de capital, y capital, de depósitos a plazo fijo o inversiones, con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional.



### **Reducción del impuesto a la renta para zonas afectadas por la paralización nacional de octubre del 2019**

Se establece una reducción del 10% del Impuesto a la Renta del ejercicio 2019 a los contribuyentes domiciliados en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad sea agrícola, ganadera, agroindustrial o turística.

#### **13. Precios de transferencia**

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, de acuerdo a lo siguiente:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 15.000.000), deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no superaron el importe acumulado mencionado

#### **14. Capital social**

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$ 1.000.000 dividido un millón de acciones nominativas y ordinarias de un dólar (USD\$ 1) cada una.

#### **15. Reservas**

##### *Reserva Legal*

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

#### **16. Resultados acumulados**

Esta cuenta está conformada por:

##### *Resultados acumulados primera adopción NIIF:*

Corresponde a los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF.

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizando en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

##### *Utilidades retenidas:*

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

##### *Pérdidas acumuladas:*

El saldo de esta cuenta está conformado por pérdidas generadas, las cuales podrán ser compensadas con futuras utilidades o a su vez podrán ser diluidas con la utilización del saldo de reservas patrimoniales o absorbidas por los socios o accionistas con pasivos existentes.

**17. Eventos subsecuentes**

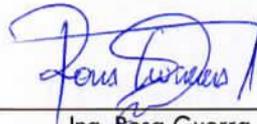
Debido a la declaratoria por parte del Estado Ecuatoriano de emergencia sanitaria el 11 de marzo y del estado de excepción el 16 de marzo del 2020, originado por la propagación a nivel mundial COVID-19, así como la disminución del precio del petróleo, el declive de los mercados financieros, el decremento en la bolsa de valores y la poca probabilidad de nuevas inversiones, se prevé una importante afectación en la economía nacional y mundial que sin duda influirá en una reducción del consumo de manera generalizada, afectando así las operaciones de la Compañía.

**18. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



Dr. Marco Terán Moscoso  
**Gerente General**



Ing. Rosa Guerra  
**Contadora General**